

**ACTA NÚM. 1 DE LA SESIÓN CELEBRADA POR EL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE TURISMO, CULTURA Y DEPORTE EN CÓRDOBA EL DÍA 12 DE JUNIO DE 2024, PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DENOMINADO “SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS SISTEMAS DE PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS, EXISTENTES EN LA DELEGACIÓN TERRITORIAL EN CÓRDOBA DE LA CONSEJERÍA DE TURISMO, CULTURA Y DEPORTE” - EXPT. CONTR 2024 374572**

**Asistentes:**

**D. Concepción Fernández Lozano**, Secretaria General Provincial de Turismo y Deporte.

**D. Carlos López Carrillo**, Titulado Superior.

**D. Rafael Alonso Serrano**, Jefe de la Sección de Gestión Económica y Contratación.

En Córdoba, siendo las 12.00 horas del día 12 de junio de 2024, se reúnen en la Delegación Territorial de Turismo, Cultura y Deporte en Córdoba, sita en C/ Capitulares 2, las personas anteriormente relacionadas para la apertura y calificación administrativa de la documentación contenida en el sobre electrónico único, acreditativa de los requisitos previos de participación en el procedimiento de adjudicación del contrato de referencia, así como la relativa a la proposición económica presentada por los licitadores.

Iniciado el acto, las personas asistentes piden que conste su declaración de ausencia de conflicto de intereses con respecto a los operadores que han presentado una oferta en esta licitación pública, así como que no existen hechos o circunstancias, pasados o presentes, o que pueda surgir en un futuro previsible, que pudieran poner en cuestión su independencia. De igual modo, se comprometen a no revelar ninguna información confidencial que conste en el expediente y a no hacer uso impropio de la información que se les proporcione.

Se abre el acto y se procede a la apertura del sobre electrónico único “Declaraciones responsables y documentación correspondiente a los criterios de adjudicación cuantificables mediante la aplicación de fórmulas” a través del Sistema de Relaciones Electrónicas en materia de Contratación (SiREC-Portal de licitación electrónica), de las empresas que han concurrido a esta licitación y han presentado la documentación en plazo, siendo su relación la siguiente:

- CRAN MANTENIMIENTOS INSTALACIONES Y SOLUCIONES INTEGRALES S.L.U
- ELECNOR SERVICIOS Y PROYECTOS, S.A.U.
- GAROTECNIA S.A.
- INNOVACION GLOBAL DE SEGURIDAD, S.A.,
- RAFAEL BELLIDO LÓPEZ S.L.
- SABICO SEGURIDAD, S.A
- SYCO INTEGRACIÓN DE SISTEMAS, GESTIÓN DE ENERGÍA, SEGURIDAD, S.R.L.


C/Capitulares, 2 14071 Córdoba

Tel: 957 015 300

informacion.dpcordova.ccul@juntadeandalucia.es



Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	CARLOS LOPEZ CARRILLO CONCEPCION FERNANDEZ LOZANO RAFAEL ALONSO SERRANO	FECHA	13/06/2024	
VERIFICACIÓN	Pk2jmBUB5XL9ZAV9HR293EAPJGA3BX	PÁGINA	1/2	



Este órgano de contratación procede a analizar la documentación presentada por cada licitador, y una vez contrastada que toda la documentación presentada por las distintas licitadoras es correcta, procede a dar lectura al anexo V relativa a las proposiciones económicas y mejoras de las empresas licitadoras admitidas, siendo las mismas las siguientes:

	PROPOSICIÓN ECONÓMICA (SIN IVA)	PUNTOS PRO- POSICIÓN ECONÓMICA	PUNTOS MEJORAS	TOTAL
CRAN MANTENIMIENTOS INSTALACIONES Y SOLUCIONES INTEGRALES S.L.U	6.994,12 €	78,9	20,00	98,90
ELECNOR SERVICIOS Y PROYECTOS, S.A.U.	8.634,00 €	37,91	20,00	57,91
GAROTECNIA S.A.	7.613,00 €	63,43	20,00	83,43
INNOVACION GLOBAL DE SEGURIDAD, S.A.,	8.614,15 €	38,41	20,00	58,41
RAFAEL BELLIDO LÓPEZ S.L.	6.950,00 €	80,00	10,00	90,00
SABICO SEGURIDAD, S.A	8.215,00 €	48,39	20,00	68,39
SYCO INTEGRACIÓN DE SISTEMAS	7.867,13 €	57,08	20,00	77,08

A la vista de lo anterior y, en aplicación de lo previsto en la cláusula 10.3 y en el Anexo I, apartado 7.B del PCAP, donde se establece que “se considerarán incursas en valores anormales o desproporcionados todas aquellas ofertas económicas que resulten inferiores en más de un veinte por ciento (20%) a la media aritmética de precio de las ofertas presentadas y admitidas”, así como “la oferta económica que sea inferior en más de 15 unidades porcentuales a la media aritmética de precio de las ofertas presentadas y admitidas y, simultáneamente, la puntuación que le corresponda a los criterios de valoración relativos a mejoras sea igual a la máxima asignable” y, teniendo en cuenta que dicha media queda definida en 7.841,06 euros, y siendo el ochenta por ciento de la misma 6.272,85 euros y 6.664,90 euros el setenta y cinco por ciento, ninguna de las ofertas presentadas se considera anormalmente baja, por lo que se propone al Órgano de Contratación requerir a CRAN MANTENIMIENTOS INSTALACIONES Y SOLUCIONES INTEGRALES S.L.U., que está en el primer lugar del orden de adjudicación, para que en el plazo de siete (7) días hábiles, a contar desde el siguiente a aquel en que hubiera recibido el requerimiento, aporte la documentación previa a la adjudicación, bajo apercibimiento de exclusión si en el plazo concedido no procede a la presentación de la citada documentación.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 12:30 horas del día de la fecha.

Fdo.: Concepción Fernández Lozano

Fdo.: Carlos López Carrillo

Fdo.: Rafael Alonso Serrano



Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> indicando el código de VERIFICACIÓN					
FIRMADO POR	CARLOS LOPEZ CARRILLO		FECHA		13/06/2024
	CONCEPCION FERNANDEZ LOZANO				
	RAFAEL ALONSO SERRANO				
VERIFICACIÓN	Pk2jmBUB5XL9ZAV9HR293EAPJGA3BX		PÁGINA	2/2	